

**Asesoría General de Gobierno**

---

*Nota de Redacción:* **Norma con Objeto Cumplido.** Se agrega Norma en formato pdf

*Resumen:* Faculta al Poder Ejecutivo de la Provincia para que proceda por intermedio de la Dirección de Vialidad Provincial, al estudio, proyecto, presupuesto y ejecución del tramo de camino que parte desde el Puesto "Los Santillán" - Dto. Los Puestos - Dpto. Capayán y que, pasando por el Puesto de Santa María y Puesto de los Canos, unirá al centro de la localidad de Carranza, Dto. del mismo nombre, en una extensión aproximada de 16 Kms.

---

\*\*\*\* Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 20-09-2024 14:51:01

**Ministerio de Planificación y Modernización**

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*